

EXP.
104752

2'

MANPERSEL CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"

Guayaquil, 29 de diciembre del 2009

Señora:
NANCY ALEXANDRA VERA PUENTE
Ciudad.

31434-n-99
143441-n-09

Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de socios de la compañía **MANPERSEL CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, en su sesión celebrada el día 19 de agosto del 2009, tuvo el acierto de elegirla **LIQUIDADORA PRINCIPAL** mientras dure el proceso de liquidación.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía mientras dure el proceso de liquidación.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco J. Coronel, el 26 de abril de 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de junio del mismo año.-

La compañía se disolvió mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Nicolás Díaz Casquete, el 21 de agosto del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 16 de diciembre del mismo año.-

Atentamente,


CARMEN YOLANDA PUENTE HURTADO
Presidente ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía **MANPERSEL CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 29 de diciembre del 2009.-


NANCY ALEXANDRA VERA PUENTE
LIQUIDADORA PRINCIPAL
Cédula de ciudadanía No. 0912134178
Nacionalidad.-Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 896
FECHA DE REPERTORIO: 07/ene/2010
HORA DE REPERTORIO: 15:31

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Enero del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **MANPERSEL CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **NANCY ALEXANDRA VERA PUENTE**, a foja **7.805**, Registro Mercantil número **1.496**.

ORDEN: 896



S

REVISADO POR:

Ch





AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA